

Asunción, 11 de mayo de 2020. Solventa ratifica la calificación **"pyBBB+"** y sube la tendencia a **"Fuerte (+)"** de la solvencia de la **COOPERATIVA COOPEDUC LTDA.** sobre el ejercicio cerrado 2019.

La ratificación de la calificación **"pyBBB+"** de solvencia de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios Coopeduc Ltda., considera el nivel de intermediación financiera alcanzado tanto en créditos como en ahorros, principalmente desde el periodo 2018. Esto le ha permitido mantener un elevado volumen de activos productivos y ha contribuido favorablemente a su posicionamiento en el sector y a su capacidad de generación de excedentes. A su vez, ha contemplado una adecuada administración para la contención de la calidad de sus créditos.

Así también, toma en cuenta su adecuada solvencia patrimonial proveniente de aportes de socios, así como su posición de liquidez a partir de los recursos invertidos en CDA, y el alcance de sus servicios a través de una red de 12 sucursales ubicadas en distintas localidades. Igualmente, reconoce la experiencia y acompañamiento de una dirigencia con estabilidad y visión estratégica, que se apoya en su plana directiva para el logro de sus objetivos financieros y sociales.

En contrapartida, refleja la exposición de sus operaciones y de su segmento objetivo ante las condiciones de una economía ralentizada, los factores climáticos y la elevada competencia existente en el sistema financiero y cooperativo. Asimismo, toma en cuenta la evolución y calidad de la cartera, en términos de refinanciaciones, créditos en gestión judicial y depuración de activos. Igualmente, contempla el nivel de gastos alcanzados y su incidencia sobre la eficiencia operativa en los últimos años.

A su vez, recoge la estructura de vencimientos de ahorros, concentrada a la vista y corto plazo, y sus requerimientos de recursos líquidos permanentes, además de los desafíos del sector en cuanto a un mayor fortalecimiento en términos de supervisión, central de riesgos, y la identificación e información sobre los riesgos inherentes a sus operaciones.

Coopeduc Ltda., que ha sido constituida en el Departamento de Guairá en 1972, ha alcanzado una membresía activa de 76.515 socios al cierre de 2019, conformado mayoritariamente por jóvenes y adultos con oficios, profesionales y funcionarios públicos, además caracterizados principalmente por poseer estudios a nivel de educación media y básica escolar. Se encuentra clasificada como una cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios de tipo "A" por el INCOOP.

Su actividad principal es la intermediación financiera, ofreciendo a sus asociados diferentes planes de ahorro, así como también otorgamiento de créditos enfocados principalmente a consumo, microfinanzas, vivienda, estudiantil, compra de vehículos, entre otros. Por otra parte, la cooperativa brinda a sus asociados una amplia gama de servicios entre los que se destacan los relacionados a salud, educación y sociales.

La dirección estratégica y control de la entidad se encuentra a cargo del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia respectivamente, mientras que el Tribunal Electoral Independiente abarca la organización de asambleas deliberativas y electivas. Dichas instancias están conformadas por dirigentes de amplia trayectoria y experiencia, en su mayoría reelectos en los últimos años, los cuales se encargan de manera activa de la planificación, desempeño y control de la cooperativa. Además,

los mismos cuentan con el apoyo de una plana ejecutiva constituida por profesionales y funcionarios formados dentro de la institución.

En cuanto al desempeño en su intermediación financiera, bajo un menor contexto económico y una elevada competencia, ha evidenciado un continuo crecimiento de la cartera de créditos en los últimos periodos, alcanzando un saldo de G. 391.911 millones (+18%) en el 2019, producto de activas gestiones en colocaciones, junto a nuevos productos. Si bien su portafolio se enfoca a financiar actividades de los sectores pymes y consumo, ha registrado un aumento de los créditos corporativos como estrategia de minimización de riesgos.

En línea con lo anterior, ha disminuido sus inversiones en CDA a G. 47.000 millones y ha aumentado sus disponibilidades hasta G. 65.281 millones (+164%), con el vencimiento de sus colocaciones a corto plazo, así como el saldo de sus ahorros hasta G. 328.566 millones (+13%). Tanto los créditos como ahorros se han concentrado en el corto plazo y han registrado una elevada participación patrimonial, con una adecuada posición de liquidez respecto a sus ahorros a la vista.

En cuanto a la gestión de cartera, ha sostenido su índice de morosidad en 4,7%, muy por debajo de los parámetros del mercado, producto de las medidas de contención aplicadas como la recuperación de créditos, la depuración de socios y desafectación de provisiones, mientras que ha contemplado un nivel de

refinanciaciones de G. 11.336 millones y créditos judicializados de G. 2.050 millones, sumado a un aumento de la cartera vencida bruta (+19%). Conserva una apropiada cobertura de provisiones (96%) junto a una favorable atomización de la cartera crediticia entre los 100 mayores deudores (19,5%).

Adicionalmente, Coopeduc ha mantenido históricamente una estrategia de financiamiento vía recursos propios y una estructura de reservas que ha alcanzado G. 58.212 millones. Esto ha permitido el mantenimiento del índice de solvencia patrimonial en 27%, con un patrimonio neto de G. 138.988 millones, 12% superior al año anterior.

Asimismo, la entidad ha alcanzado un resultado operativo de G. 54.785 millones, 12% superior al 2018,

La tendencia de la calificación es **"Fuerte (+)"**, considerando la continua evolución de sus operaciones en intermediación financiera y membresía de socios, con un gradual crecimiento de sus excedentes y el mantenimiento de un adecuado nivel de solvencia, bajo un contexto de menor desempeño económico y de elevada competencia, así como de exposición de su cartera de créditos.

Sin embargo, Solventa continuará evaluando su desempeño financiero, la gestión de su cartera de créditos ante los niveles de exposición y crecimiento

explicado por el crecimiento de sus ingresos financieros y por la contención de los cargos por provisiones en G. 2.826 millones, incluso ante el criterio institucional de constitución de provisiones genéricas sobre el total de la cartera. Por su parte, a diciembre de 2019, los gastos administrativos y de gobernabilidad han aumentado hasta G. 29.728 millones y G. 3.789 millones respectivamente, permitiéndole mantener aún, un razonable nivel de eficiencia operativa. Con todo, los excedentes del ejercicio 2019 han cerrado en G. 17.249 millones, lo que refleja un crecimiento del 15% y la obtención de indicadores de rentabilidad ROA y ROE de 3,4% y 14,2%, cada uno, ambos superiores a los mínimos normativos exigidos.

registrado, las medidas de contención aplicadas, y la constitución y desafectación de provisiones, así como el control de sus gastos operativos, el mantenimiento de las inversiones en instrumentos financieros como reservas de liquidez y la diversificación de su estructura de ahorros. Asimismo, seguirá monitoreando los efectos de la extensión de la pandemia COVID-19 y de las medidas sanitarias implementadas por el Gobierno nacional sobre la economía, los diferentes sectores donde operan y en particular sobre sus operaciones.

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, CONSUMO, PRODUCCION Y SERVICIOS COOPEDUC LTDA.**, conforme a los Procedimientos y Metodología de Calificación de Cooperativas, así como a lo dispuesto en Resolución Incoop N° 16.345/17.

Fecha de calificación: 11 de mayo de 2020.

Fecha de publicación: 11 de mayo de 2020.

Fecha de corte de calificación: 31 de diciembre de 2019.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2° Piso| Charles de Gaulle esq. Quesada|

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPEDUC LTDA.	pyBBB+	FUERTE (+)
Corresponde a aquellas cooperativas que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía. Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.		

NOTA: *“La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.coopeduc.com.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CG N° 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.